

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y
OCEÁNICOS CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023**

Asisten:

DECANA Dña. Pilar Tejo Mora-Granados - PRESENCIAL
VICEDECANO D. Rafael de Góngora Escrivá de Romaní - TELEMÁTICO

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Jesús Alonso - En funciones. NO ASISTE, Delega en la Decana
ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba – TELEMÁTICO
BALEARES D. Pere Antoni Noguera Artigues – NO ASISTE, Delega en la Decana
CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu - TELEMÁTICO
CANTABRIA: D. Juan Luis Sánchez Echevarría – TELEMÁTICO. Se ausenta a las 11:45 h
CATALUÑA: D. Francisco Fernández Arderius- En funciones/vice decano. NO ASISTE
GALICIA: D. Jorge Dahl de Sobrino - PRESENCIAL
MADRID: D. Rodrigo Pérez Fernández - PRESENCIAL
MURCIA: D. José Ubaldo Dégano Guillén - NO ASISTE
PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López - NO ASISTE, Delega en la Decana
VALENCIA: Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro – NO ASISTE, Delega en Mario Fominaya

VOCALES

Dña. Begoña Vilar Reiris - TELEMÁTICO
D. Juan José Sánchez Ríos – TELEMÁTICO
D. Mario Fominaya Martín - TELEMÁTICO
D. Carlos Sánchez Plaza - NO ASISTE, Delega en la Decana

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba – PRESENCIAL

INVITADOS: D. Diego Fernández Casado - PRESENCIAL
D. Jorge J. Calvar Moya - NO ASISTE

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 29 de junio de 2023 a las 10,00 horas bajo la presidencia de la Decana, **Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**, en las oficinas de la calle Castelló, nº 66, 6ª planta, Madrid. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente:

https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin Ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5F%2FDocuments%2FJUNTAS%20DE%20GOBIERNO%2FJuntas%20de%20Gobierno%202023%2F29%20de%20junio%202023&view=0

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes
3. Altas y bajas
4. Informe de la Decana
5. Informe de las Comisiones
6. Información asuntos jurídicos /Seguimiento de recursos presentados
7. Seguimiento del plan de acción 2023
8. Información económica: seguimiento y control

9. Asuntos varios

- a) Fecha para convocatoria de la Junta General Extraordinaria prevista el 14 de septiembre
- b) Implementación del canal de denuncias
- c) Otros asuntos varios

10. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Antes de comenzar se guarda un minuto de silencio por los colegiados fallecidos D. Emilio Carnevali Rodríguez y D. José Deus López.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

ACUERDO

Queda aprobada por unanimidad el acta sin ningún comentario.

2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes

ACUERDO

Se ratifican los siguientes acuerdos tomados por la Comisión Permanente:

En CP 16/06/23:

- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la solicitud de la DT Cantabria para la realización de una jornada técnica sobre edifica marina en forma de ponencias y mesas redondas añadiendo la visita al instituto de hidráulica y el Bocal, a realizar en la Universidad del Atlántico el 20 de julio con un presupuesto de 1.500€ (solicitud anexo 1).
- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda la presentación de alegaciones ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña Barcelonatech frente a la Propuesta de Contratación ordenada por valoración final de fecha 6 de junio de 2023, relativa al Concurso identificado con la referencia: LE-39/742/2022.
- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda para el caso de que dichas alegaciones fueran desestimadas, decidir y, en su caso, acordar la interposición frente a dicha desestimación de un Recurso potestativo de Reposición ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña Barcelonatech, o bien, directamente la interposición de un Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en los plazos y términos legalmente exigidos.



En CP 23/06/23:

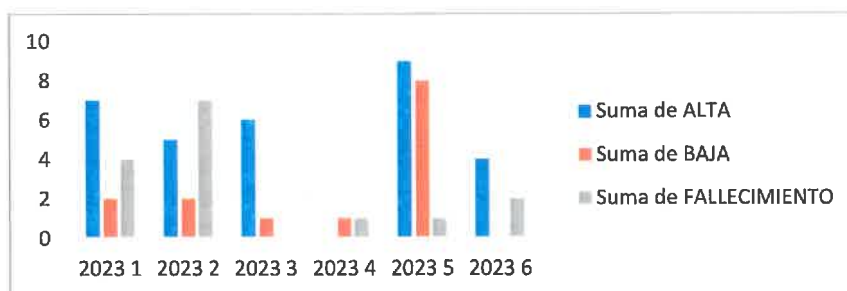
- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda la presentación de alegaciones ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña Barcelonatech contra la Propuesta de Contratación (orden decreciente de puntuación final/ puntuación máxima de 13 puntos) de 15 de Junio de 2023, relativa al Concurso Agregado, identificado con el número de referencia: AG-323/742.
- La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda para el caso de que dichas alegaciones fueran desestimadas, decidir y, en su caso, acordar interponer frente a dicha

desestimación un Recurso potestativo de Reposición ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña Barcelonatech, o bien, directamente un Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en los plazos y términos legalmente exigidos.

3. Altas y bajas

ALTAS COLEGIADO DE NÚMERO				
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones
3505	Carlos Valbuena Bachiller	Madrid	Colegiado de número	
3506	Roberto Fernández Pascual	Madrid	Colegiado de número	Alta también en AINE-AGEPIN
3507	Joel Jurado Grandados	Cataluña	Colegiado de número	Alta también en AINE

BAJAS			
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja
321	Emilio Carnevali Rodríguez	Madrid	Fallecido
407	José Deus López	Galicia	Fallecido
583	Juan Perez Prat	Madrid	Pet. Propia
1374	Luis Armada Vadillo	Murcia	Pet. Propia
1693	José Ramon Carmona	Galicia	Pet. Propia
2911	Pedro Pérez Ramírez	Madrid	Pet. Propia
3231	Jesús Moreno Rodríguez	Madrid	Pet. Propia
3289	Pedro Gil Padilla	Murcia	Pet. Propia
3365	José Enrique Pérez Fraile	Madrid	Pet. Propia



	ALTA-BAJAS	NETO
1	5	1
2	3	-4
3	5	5
4	-1	-2
5	1	0
6	4	2
Total 2023	17	2

ACUERDO

Se aprueban las altas y se informa de las bajas, sin comentarios por ninguno de los presentes.

HH

4. Informe de la Decana

Se da cuenta de las reuniones mantenidas desde la última vez que se informó que fue en la reunión de la Junta del 6 de junio. En particular:

- Junta Directiva UPCI. En 1er semestre se ha centrado en una campaña de promoción del Master habilitante y en 2º semestre será sobre la colegiación. También dentro de UPCI se está preparando un Congreso en Sevilla en octubre con jóvenes ingenieros de España y Portugal. Se colaborará dando difusión a la comunicación que se prepare por su parte al respecto. Por último, se planteó hacer nuestro propio observatorio de ingeniería, dentro de UPCI, solo para los Máster, dependiendo de disponer de recursos económicos.
- RAI. Se está preparando un programa específico conjunto sobre vocaciones y mentorías aprovechando la sistemática que ya tienen establecida.

5. Informe de las comisiones

- Competencias Profesionales. Muy activa. En temas de intrusismo últimamente hay una actuación en la UP Cataluña y otras líneas de trabajo en titulaciones que se prestan a confusión en Marina Civil, actuaciones en el ámbito de la DG de Marina Mercante, en el campo de la Eólica para defender y poner en valor nuestras competencias, etc. Contamos con la asesoría jurídica habitual y se ha iniciado un contacto con otra más específica especializada en temas de intrusismo, normativo y de competencias profesionales. Se ha completado el acuerdo de términos del contrato relacionado con el uso de inteligencia artificial y se convocará una reunión con la comisión de competencias profesionales para definir glosario de términos y fuentes de documentación más importantes.
- Se acuerda organizar un viaje a Canarias junto con el Decano Territorial en el último trimestre del año para presentar el COIN y fomentar que se promueva por el Gobierno de Canarias el sector Naval y se fomente entre los estudiantes de Grado que cursen el Master habilitante en alguna de las Escuelas de la Península
- En el fondo de Solidaridad se sigue apoyando un caso, que se revisa cada 6 meses.
- SOPIN.
 - o Se han concedido algunas Becas, menos de lo esperado por no haber demanda, a pesar de la comunicación y publicidad que se está dando.
 - o Ahora se está trabajando la línea de emprendimiento donde se va a firmar un Convenio con Seniors Españoles para la Cooperación Tecnológica (SECOT). SECOT va a ofrecer formación específica y apoyo de mentorización a compañeros en vías de emprendimiento y el COIN promoverá entre los colegiados formar parte de los expertos mentores.
 - o El Plan de mentoría con el IIE terminó el 18 de mayo de 2023 y comenzará de nuevo en septiembre.
 - o En NAVALIA, en vez de stand propio, se propone asistir en un stand más grande junto con otras empresas que quieran emprender. Próxima cita el 21-23 de mayo de 2024.
 - o Reunión con RRHH de Navantia en Madrid y Cádiz para publicar ofertas de empleo y colaborar en la obtención de la certificación como Chartered Engineers para ingenieros navales.

ACUERDO

Se acuerda organizar un viaje a Canarias junto con el Decano Territorial en el último trimestre del año para presentar el COIN y fomentar que se promueva por el Gobierno de Canarias el sector Naval y se fomente la realización del Máster habilitante en Ingeniería Naval.

6. Información asuntos jurídicos/ Seguimiento recursos presentados

Se ha comentado en el punto relativo a los recursos presentados a través de la comisión permanente.

7. Seguimiento del plan de acción 2023

Se hace referencia a las acciones acordadas en la jornada de trabajo del 19 de enero de 2023 y se solicita que se revisen los compromisos adquiridos por las DDTT para ponerlos en marcha según corresponda, en las fechas previstas.

8. Información económica: seguimiento y control primer trimestre 2023

- Arrendamientos 25.013,70 € frente a 12.647,66 € en 2022, porque en 2022 aún no había ingresos por la 3ª Planta
- Ingresos vinculadas 0€ (100.902,63€ en 2022) porque en 2022 se contabilizaron las facturas provisionadas correspondientes al año 2021.
- SS Oficina 35.712,53€ (27.873,42€ en 2022) este año incluye SS de SOPIN que en 2022 empezó en septiembre.
- Juntas y Comisiones 5.459,31€ (4.511,35 €) por el gasto de la reunión presencial de enero de 2023.
- Otros Serv. Profesionales 9.328,35€ (23.839,49€) por horas de PWC, selección de Director de Gestión y responsable de SOPIN y cambio de auditoría en 2022.
- Mantenimiento de software y hardware 22.312€ (17.166,55€) por eliminación de servidor físico por nube que en 2022 no se contabilizó desde enero.
- Varios 7.285€ (5.786,25€) por más viajes de representación.
- Marketing y Comunicación 2.495,70€ (201,92) Contrato con agencia de comunicación que en 2022 empezó más tarde.
- Fondo Actuaciones Jurídicas 4.951,05€ (25.004,30€) en 2022 se incluyen gastos de defensa jurídica ex decanos y personal oficina de gestión.
- Gastos vinculadas.0€ (90.829,34€) mismo razonamiento que en ingresos. Facturas provisionadas en 2021 y contabilizadas en 2022

9. Propuesta que hace el comité de inversiones del COIN/AGEPIN a la Junta de Gobierno sobre la compraventa de los inmuebles de AGEPIN por el COIN.

Se comentan que en cualquiera de las 3 opciones de futuro previstas AGEPIN: Liquidación, venta de cartera o fusión por absorción, AGEPIN debe hacer líquido su patrimonio, poniéndolo a la venta. En este caso la Planta 2ª con 2 arrendatarios y 15 plazas de garaje.

El comité de inversiones analizó la oportunidad de los inmuebles como inversión para el COIN, analizando la estructura patrimonial y viendo cómo quedaría después de la compra.

Se concluyó que era una buena operación para ambas partes, teniendo en cuenta el tiempo hasta completar la venta, la incertidumbre del precio final y el derecho de tanteo y retracto de los inquilinos de la 2ª planta para comprar al precio de venta. Ese derecho se pierde si la compra es completa a un único comprador, incluyendo la 6ª, la 2ª y las 15 plazas de garaje.

HH

Se presenta el informe con el estudio de la rentabilidad que se obtendría con carácter anual gracias al alquiler de los inmuebles, así como las necesidades de rentabilidad de las inversiones mobiliarias para cubrir el resultado de operación negativo del COIN de forma conjunta.

La propuesta que se hace es considerando el precio de compra de los inmuebles a su valor de tasación (teniendo como referencia el último disponible de enero de 2022). El precio global de la planta 2ª y las plazas de garaje sería 2.574.904€. AGEPIN va a actualizar esa tasación. Se pretende que ni AGEPIN ni COIN tengan quebranto y la compraventa sea a precio justo.

Ventajas para el COIN:

- Obtención de una rentabilidad inmediata a la inversión (la planta 2ª está toda arrendada)
- Posible incremento de la rentabilidad si se consigue reducir los gastos de Comunidad.
- Obtención de una rentabilidad mediata por la subida futura de los inmuebles en esta zona de Madrid.
- Al comprar a un precio moderado, siempre se puede vender algún inmueble en caso de necesidad.
- Mayor estabilidad y menor riesgo en la rentabilidad del patrimonio.

ACUERDO

Aprobar la compraventa sujeta al precio final que se obtenga de la tasación solicitada por AGEPIN que está en marcha.

10. Asuntos varios

- a) Fecha para convocatoria de la Junta General Extraordinaria prevista el 14 de septiembre

ACUERDO

Convocatoria la 1ª semana de julio. El plazo máximo para convocar es de 15 días laborables antes del 14 de septiembre.

No modificar la propuesta de modificación de los Estatutos aprobada en Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2023.

- b) Implementación del canal de denuncias

ACUERDO

Se acuerda la implementación por unanimidad con carácter inmediato.

- c) Otros asuntos varios

11. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar en fecha que se indicará próximamente. Se levanta la sesión a las 12:11 horas.

Madrid a 29 de junio de 2023

VºBº La Decana



Pilar Tejo Mora-Granados

El Director de Gestión



Javier Molina Grijalba

